

## BILINGUALISM: MULTICULTURALISM HOLOPRAXIOLOGY OF THE VENEZUELAN DEAF

### BILINGÜISMO: HOLOPRAXIOLOGÍA INTERCULTURAL DEL SORDO VENEZOLANO



Héctor Florencio Martínez Pérez, Universidad de Carabobo

#### RESUMEN

La formación del niño se ha realizado con cierta regularidad y sin muchos prejuicios o contratiempos, hasta que éste presentaba alguna característica física o perceptual, que desvirtuaba su atención. A los que nacían con la imposibilidad de escuchar u oír adecuadamente, se les excluía en todos los sentidos. A finales del Siglo XX, los Sordos comenzaron a defender su identidad y diferenciaron entre la sordera (carencia de audición) de Sordera, con "S", que es una perspectiva socio-antropológica, que incluye el uso de la Lengua de Señas y el aprendizaje de la lectura y escritura del español (bilingüismo) en su formación. Esta investigación tuvo como objetivo general Develar el bilingüismo desde una intersubjetividad intercultural del Sordo en Venezuela aplicando un paradigma relacionado cualitativo con metodología fenomenológica-hermenéutica de Max Van Manen. La información se recabó observando y entrevistando en profundidad a estudiantes Sordos (18), padres o representantes (6), investigadores (3) y docentes especialistas Sordos y oyentes (14). Al analizar y triangular la información, se obtuvieron las siguientes conclusiones sobre el Sordo bilingüe: sus capacidades

REVISTA indizada, incorporada o reconocida por instituciones como:  
LATINDEX / REDALyC / REVENCYT / CLASE / DIALNET / SERBILUZ / IBT-CCG UNAM / EBSCO  
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB / www.cvtisr.sk / Directory of Open  
Access Journals (DOAJ) / www.journalfinder.uncg.edu / Yokohama National University Library jp / Stanford.edu, www.nsd.org  
/ University of Rochester Libraries / Korea Foundation Advanced Library.kfas.or.kr / www.worldcatlibraries.org /  
www.science.oas.org/infocyt / www.redhucyt.oas.org/ fr.dokupedia.org/index / www.lib.ynu.ac.jp www.jinfo.lub.lu.se / Université de  
Caen Basse-Normandie SICD-Réseau des Bibliothèques de L'Université / Base d'Information Mutualiste sur les Périodiques  
Electroniques Joseph Fourier et de L'Institut National Polytechnique de Grenoble / Biblioteca OEI / www.sid.uncu.edu.ar /  
www.ifremer.fr / www.unicaen.fr / www.science.oas.org / www.biblioteca.ibt.unam.mx / Cit.chile, Journals in Electronic Format-UNC-  
Chapel Hill Libraries / www.biblioteca.ibt.unam.mx / www.ohiolink.edu, www.library.georgetown.edu / www.google.com /  
www.google.scholar / www.altavista.com / www.dowling.edu / www.uce.resourcelinker.com / www.biblio.vub.ac / www.library.yorku.ca /  
www.rzblx1.uni-regensburg.de / EBSCO / www.opac.sub.uni-goettingen.de / www.scu.edu.au / www.docelec.scd.univ-paris-diderot.fr /  
www.lettres.univ-lemans.fr / www.bu.uni.wroc.pl / www.cvtisr.sk / www.library.acadiau.ca / www.mylibrary.library.nd.edu /  
www.brary.uonbi.ac.ke / www.bordeaux1.fr / www.ucab.edu.ve / www.phoenicis.dgsca.unam.mx / www.ebscokorea.co.kr /  
www.serbi.luz.edu.ve/scielo / www.rzblx3.uni-regensburg.de / www.phoenicis.dgsca.unam.mx / www.liber-accion.org /  
www.mediacioneducativa.com.ar / www.psicopedagogia.com / www.sid.uncu.edu.ar / www.bib.umontreal.ca  
www.fundacionunamuno.org.ve/revistas / www.aladin.wrlc.org / www.blackboard.ccn.ac.uk / www.celat.ulaval.ca / +++ /  
No bureaucracy / not destroy trees / guaranteed issues / Partial scholarships / Solidarity /  
/ Electronic coverage guaranteed in over 150 countries / Free Full text / Open Access  
www.revistaorbis.org.ve / revistaorbis@gmail.com

<sup>1</sup> Lcdo en Educación Especial (UNA), Orientación (UC).Magister en Orientación (UC).Doctorando en Educación (UC).Docente de Psicología (UC). Ex director de Escuela Bilingüe de Sordos e Hipoacúsicos "Guacara". [okkohector@msn.com](mailto:okkohector@msn.com)

físicas e intelectuales son exactamente iguales a las de los oyentes; pueden alcanzar la cualificación necesaria para cualquier trabajo; es necesaria la Lengua de Señas para que pueda poner en práctica el lenguaje; aquellos que tengan la capacidad orgánica de desarrollar la lengua oral, no se le debe obstaculizar dicha oportunidad, sin desmedro del aprendizaje de la Lengua de Señas y la formación sistemática de los Docentes Sordos y para Sordos, familiares, Gerentes educativos, políticos y empleadores de Sordos es esencialmente necesaria.

**Palabras clave:** Bilingüismo, Interculturalidad, holopraxiología, Lengua de Señas, Sordo.

#### **ABSTRACT**

The formation of the child has been made regularly and without many prejudices or tbacks, until this had some physical characteristic or perceptual, who twisted his attention. To those who were born with the inability to listen or hear properly, excluded in all respects. At the end of the 20th century, the deaf began to defend their identity and differed between Deafness (lack of hearing) of deafness, with "S", which is a socio-anthropological perspective, which includes the use of sign language and the learning of reading and writing of the Spanish (bilingualism) in their training. This research had as general objective to unveil bilingualism from an intercultural intersubjectivity of the deaf in Venezuela by applying a qualitative related paradigm with methodology fenomenologica-hermeneutica of Max Van Manen. The information collected observing and interviewing in depth (12) deaf students, parents or representatives (6), (3) researchers and educational specialists deaf and listeners (12). To analyze and triangulate information, obtained the following conclusions about the bilingual deaf: their physical and intellectual abilities are exactly the same to the listeners; they can achieve the necessary qualification for any job; is required the language of signs so that you can put into practice the language; those who have the organizational capacity to develop oral language, it should not hinder him this opportunity, without detriment to the learning of the language of signs and the systematic training of the deaf teachers and deaf family, educational managers, political and employer of the deaf is essentially required.

**Key words:** Bilingualism, multiculturalism, holopraxiology, Sign Language, Deaf.

## **LA SITUACIÓN EN ESTUDIO**

### **INTRODUCCIÓN**

En la formación de los individuos, desde las sociedades primitivas hasta nuestros tiempos, cada colectividad otorgaba intencionalidad a la educación, acorde con las fuerzas de producción y con las necesidades políticas y sociales prevalecientes; los niños eran iniciados en los ritos y valores propios de la tribu y en las actividades de trabajo y de defensa del grupo, actividades que generaban los recursos y posibilidades de supervivencia. No obstante, cambios de tipo socio-económicos y religiosos determinaron el surgimiento de una educación sistemática, organizada y violenta, perdiendo el sentido homogéneo, integral y espontáneo propio de la inicial educación ancestral.

En la actualidad, se están generando cambios de paradigmas de aprendizaje y la modalidad de Educación Especial no está exenta de las influencia de esos nuevos procesos. Las personas Sordas, hipoacúsicas, personas con Discapacidad Auditiva, Necesidades Educativas Especiales Auditivas, Limitación Auditiva, Trastornos Auditivos, Silentes (Fridman, 1.999) o personas con Diversidad Funcional Auditiva, se ven afectados por dichas modificaciones comunicacionales, lo que implica dejar de aprehender herramientas personales y

sociales que le permitan el mejor de los desempeños en los ambientes donde les toque desenvolverse.

En ese sentido, se partió de una concepción que entiende el aprendizaje como un proceso que implicó el ajuste de las condiciones iniciales de los aprendizajes y la utilización de sistemas alternativos de comunicación y de ayudas tecnológicas necesarias que incrementan las posibilidades de desarrollo del pensamiento, expresión, representación, comunicación intencional y desarrollo integral en los Sordos, sin necesidad de autoexcluirse, incapacitarse o ser excluidos de la Cultura del Oyente en la que se encuentra inmerso; una mirada audista (Pino, 2.007). Esto implica lo intercultural, Sordos y oyentes, en una multiplicidad de ambientes donde se desempeñan diferentes roles, es decir, la familia, la escuela y el ambiente laboral como centros de actividad de los mismos; lo eco-cognitivo en una constante visión intersubjetiva.

## **EQUIDAD SILENTE**

El crecimiento holístico de los Sordos, requiere del Bilingüismo Intercultural, es decir, del uso continuo, específico y sistemático de la Lengua de Señas Venezolana y de la lectura y escritura de la lengua española, además de la integración del modelaje conductual de los artífices directos e indirectos del sujeto Sordo integrado que se quiere para la sociedad venezolana, sin desmedro del respeto que se le debe a aquellos Sordos que tienen la posibilidad de desarrollar la lengua oral. Para Massone, , Martínez, , Druetta, y Lemmo, (2.012; p. 62), la Lengua de Señas (LS) “se trata de una lengua ágrafa que solo es conversacional, es decir, de práctica interpersonal, y se encuentra en permanente contacto con el español”.

Balieiro (2.013), por su parte, sugiere que posteriormente a la adquisición de la Lengua de Señas, la lectura y la escritura, es decisión del Sordo, si tiene la posibilidad, acceder a la lengua oral, aunque ésta no es *conditio sine qua non* para el desarrollo integral del Sordo, amén del poder sentirse útiles a sí mismo y a su entorno social, escolar y laboral, evitando, disminuyendo o eliminando la dependencia y la lástima, que por tradición, y desde mediados del Siglo X, ejerce el entorno social sobre éstos.

En vista de que se sigue viendo al Sordo desde la perspectiva del oyente y la formación de los docentes Sordos y para Sordos no cuenta con una verdadera sistematización y estructuración, surge la necesidad de esta investigación. Se enseña a los docentes y discentes “lo que parece que es bueno”, pero sin un sustento científico y sin tomar en cuenta los últimos avances con relación a los

procesos de comunicación existentes y la relevancia que se le pueden dar a los otros sentidos y procesos evolutivos presentes en el Sordo.

Oviedo (2.006) plantea:

En las 40 escuelas venezolanas públicas para niños Sordos se está privilegiando la enseñanza del español escrito y hablado en desmedro de la transmisión de valores y conocimientos generales, que se pudieran complementar exclusivamente, si la primera se pudiera acompañar con el uso de la Lengua de Señas. De continuar la práctica inicial oralista de la enseñanza del Sordo, se seguirán formando escolarmente niños Sordos muy por debajo de las capacidades de los niños oyentes de su misma edad.(p. 6)

Lo que implica, que el uso del “oralismo” en las instituciones de formación de las personas sordas está limitando la posibilidad de ampliar la riqueza del vocabulario enseñado, ya que el tiempo que se dedica para que cada estudiante sordo adquiera dichas palabras, es excesivamente largo y denigrante. Por el contrario, la Lengua de Señas acelera dicha conquista y amplía el número de experiencias que se le puedan facilitar a los mismos.

Por otro lado, Morales (2.001) plantea:

El oralismo, como filosofía en la educación de los Sordos en Venezuela, no ha permitido un avance significativo en su incorporación a todos los ámbitos de la sociedad. Se detectan distintos problemas que van desde la pobreza de conocimientos académicos y culturales, retraso de 2 o 3 años de escolaridad con relación a los alumnos oyentes de la misma edad, número reducido de Sordos que ingresan al bachillerato y a la Universidad, deserción escolar, hasta presentar índices por debajo de la normalidad en infinidad de pruebas estándares.( p. 2).

## **INSIGHT SOCIO-ANTROPOLÓGICO INTERCULTURAL**

Se necesita una actitud diferente ante esta situación que permita facilitar estrategias de aprendizaje que ofrezcan mejores oportunidades de participación en la cultura del oyente, que es donde mayormente hacen vida y, como lo plantea, Esté (2.002; p. 18) al referirse a los desplazados del entorno educativo: “una

educación orientada bajo los postulados del desarrollo de un hombre integral y armónico debe ir dirigida a socializar al niño en su condición de persona, de individuo; en fin, de ser humano". Es decir, el desarrollo integral de la persona Sorda no debe estar condicionado por la limitación perceptiva que posee, ya que ella, al igual que los oyentes son seres humanos y como tal se le tiene que tratar. Y la equidad de oportunidades es la mejor herramienta; acompañada con el uso exclusivo de la Lengua de Señas Venezolana.

Por su parte, Heward (2.007; p. 280) destaca que la mayoría de las personas que padecen de un trastorno de audición como la sordera o la Discapacidad Auditiva "son capaces de desarrollar relaciones positivas con sus compañeros oyentes cuando pueden utilizar un método satisfactorio de comunicación", aspecto que favorece ampliamente su desarrollo holístico como individuo y se amplía su nivel de participación en todos los ámbitos de la comunidad circundante.

Además, es importante llamar la atención sobre lo que plantean Wolk y Schildroth, (1.986; p. 145), quienes revelaron en una investigación: "(...) el porcentaje de alumnos Sordos que hablan y hacen signos al mismo tiempo (62,2%) es mucho mayor que el de los que hablan solamente (21,1%) o que sólo hacen signos (16,7%)". De esa manera se evita que, como lo plantea Sánchez, (1.995; p. 45): "(...) solo el 15% de los estudiantes Sordos que ingresan al Sistema Educativo, logran ser oralizados para pasar a la escuela regular".

Resulta perentorio, por lo tanto, retomar el abordaje socio-antropológico, intercultural de la educación especializada para los Sordos, si se quiere realmente ofrecerles oportunidades de participación, donde el Bilingüismo Intercultural ejerza su preponderancia de formación integral y educativa, especialmente. Ya que produce "eco y causa ruido" en la sociedad, aquellos familiares, docentes, empleadores o autoridades educativas que asumen un comportamiento "laissez faire" con los diferentes grupos de personas con Diversidad Funcional Auditiva bajo su responsabilidad y no saben o no aplican la Pedagogía Bilingüe Intercultural correctamente para favorecer el desarrollo global de dichos allegados, discentes o empleados o simplemente, como lo plantea Martínez (2.011) anteponen los beneficios políticos en detrimento de la formación de los Sordos.

En consonancia con lo anterior, Coll (1.993), plantea que el análisis sociológico de la realidad educativa permite, entre otras cosas, determinar las formas culturales o contenidos, conocimientos, valores, destrezas y normas cuya asimilación es necesaria para que el estudiante pueda devenir como un miembro

activo de la sociedad y agente, a su vez, de creación cultural. Lo que Gimeno (1.994; p.49) refuerza, planteando: “Todo ello requiere un tipo de experiencias de aprendizaje, de intercambio y de actuación que conduzcan a esos nuevos modos de pensar y hacer, que son el producto de su experiencia y por ende productora de conocimiento”. Igualmente es importante destacar los aportes teóricos de Piaget (1.979; p 11), quien plantea: “El desarrollo psíquico, que se inicia al nacer y concluye en la edad adulta, es comparable al crecimiento orgánico: al igual que este último, consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio”. En las personas Sordas este progreso mental se da de igual manera que en las personas oyentes. Por su parte, Vygotsky (1.978) sugiere, en su teoría sobre el desarrollo cognoscitivo (Zona de Desarrollo Proximal), que este tipo de desarrollo depende más de las personas a su alrededor. Aportes que permitirán profundizar la importancia que tiene la familia y su entorno en la educación de las personas Sordas.

A este tenor, es de gran relevancia tomar en cuenta los aportes de:

a) La lingüística y la forma como se estructura la Lengua de Señas y la escritura del castellano.

b) El aprendizaje significativo de Ausubel(1.976), el cual contribuye a destacar la importancia de la facilitación de actividades curriculares que le llamen mucho la atención a los estudiantes.

c) El modelaje social de Bandura (1.977; p. 85), quien plantea: “en la vida diaria nos fijamos en las consecuencias de nuestras acciones, es decir, observamos las acciones (...) y ajustamos nuestro comportamiento en consecuencia”, aporte que refuerza el papel primordial de los adultos significantes y las personas de edades iguales o cercanas a la suya.

d) La Programación Neurolingüística de Grinder y Bandler (1.975) para obtener el mejor de los productos humanos; un estudiante y adulto Sordo motivado y formado para afrontar todas las situaciones que la vida diaria le presenta e impone en su devenir socio-educativo y laboral a través del uso asertivo del lenguaje.

Al relacionar todos los aportes de los teóricos mencionados, necesariamente se debe abordar lo eco-cognitivo. En este sentido, Bronfenbrenner (1.989) plantea un Modelo de Sistemas Ecológicos donde describe que el individuo en crecimiento reestructura en forma activa los numerosos ambientes en donde vive y reacciona ante éstos.

Por su parte, Sabaté, Martín-Caro, Otero, y Blas (1.996) plantean que el currículo a poner en práctica debe tomar en cuenta criterios que orienten la prioridad de los aprendizajes en estos estudiantes, a partir del análisis del Currículo Oficial.

## **ASPIRACIONES:**

### **MÁXIMA INTENCIONALIDAD**

Develar el bilingüismo desde una intersubjetividad cotidiana intercultural eco-cognitivo del Sordo en Venezuela.

### **INTENCIONALIDADES PARTICULARES**

- Deconstruir el bilingüismo desde la cotidianidad intercultural lingüística del Sordo venezolano.
- Describir el entramado intercultural entre la realidad construida y la construcción de la realidad del Sordo.
- Determinar desde la intersubjetividad cotidiana lo eco-cognitivo del Bilingüismo Intercultural en el Sordo.

## **HURGANDO EN EL MUNDO SILENTE A TRAVÉS DEL TIEMPO.**

Generalmente, se utiliza el término “hipoacúsico” para las personas parcialmente deficientes de audición, dejando el término de sordos para los que carecen por completo de ella. Pero, para Madrigal, Martínez, De la Teja, y Canto (2.006;p. 26) la hipoacusia, también conocida como pérdida auditiva o Sordera: “es la disminución de la agudeza auditiva o de la capacidad del oído para captar el sonido”. Finalmente, The World Federation of the Deaf –WFD- (1.991;p. 3), define a la persona sorda como: “Toda aquella persona que por su condición sensorial y su historia de interacción con otras personas en situación similar, encuentran su lengua materna y su cultura en el seno de la Comunidad Sorda”.

A nivel mundial, cuatro grandes momentos se han presentado en el desarrollo de las personas Sordas. Braudel (1.992), llamó a las tres primeras etapas:

- a) Indeterminación (enseñanza individual para Díaz y Rodríguez, 2.009).
- b) Instrucción individualizada (con maestros privilegiados y apoyándose en diversas metodologías para Rodríguez y Toledo, 2.008,).
- c) Creación de Escuelas (enseñanza colectiva y pública para Díaz y Rodríguez, 2.009).

La cuarta etapa, iniciada a finales del Siglo XX, suele identificarse con el modelo de abordaje socio-antropológico, donde se reconoce la Lengua de Señas y

se comparte la cultura oyente, como parte del quehacer diario de las personas con DA.

La **etapa de la Indeterminación** (Siglo X- 1550), comprende el largo tiempo en el que las referencias a mudos y Sordos se realizaban por diversos pensadores, sin ninguna pretensión de exhaustividad a través de apuntes marginales, datos curiosos, anécdotas, opiniones, reflexiones y comentarios aislados de Limitados Auditivos que, a través de sus familiares, entraron en contacto con algún personaje famoso, o bien, comentarios que alguno de éstos hacía después de tener contacto con un Sordo, como prueba incuestionable de la existencia de personas con estas características.

En otras latitudes y para algunos filósofos se trataban a los Sordos así:

a) En Asia (China y Japón) se pensó que las afecciones auditivas estaban relacionadas con el aparato genitourinario. En Egipto, en el papiro de Ebers (1550 a.C.) se destaca que "El soplo de la vida pasa por el oído derecho y el soplo de la muerte por el oído izquierdo", como lo expresa Ebers (1.872). Por su parte, los Asirios y Egipcios tomaban en cuenta el tamaño, forma y peculiaridades de las orejas para hacer predicciones nigrománticas.

b) Occidente: Heródoto (1.986;p. 11), describe las condiciones de Cresos, el Rey de Lidia, con un hijo Sordo, quien expresaba: "no tengo más hijo que tú, pues el otro, Sordo y estropeado, es como si no le tuviera". Para Gelio (1.998), las palabras del Rey Cresos reflejan discriminación por dicha condición perceptiva, ya que este último, consideraba al Sordo como un ser castigado por los dioses, por los pecados de sus antecesores. Para, Perelló, (1.972) la historia del hijo Sordo del Rey Cresos pone de manifiesto lo poco que entendían, los estudiosos de la época, sobre las dificultades relacionadas con la adquisición del lenguaje entre los Sordos y la relación existente entre Sordera y mudéz.

c) En el Código Justiniano (comienzos de la Edad Media) se excluye a los Sordos de los derechos y las obligaciones de los demás ciudadanos tales como tener hijo, testificar, hacer contratos, entre otros procesos legales. Para Frampton y Hugh Grant, (1.957;p. 203 se diferencian cinco clases de sordos en este instrumento legal.

d)

A medida que algunos personajes, a título individual, entre ellos Pedro Ponce de León (1520-1584)), comienzan a realizar intentos de instruir a Sordos, de manera más explícita que en la primera etapa, se genera una buena y variada participación que sirve de verdadera difusión y trascendencia, acerca de la educación de los Sordos, en un tiempo en que las leyes consideraban que enseñar a un sordo era un gran pecado. Se considera a este religioso como el primer instructor de Sordos. Braudel (1.992) llama a este período, de

**Instrucción Individualizada** (1.550-1.755), más o menos sistemática y constante, al principio en España y en poco tiempo a lo largo de toda Europa, donde se dedicaron a la enseñanza individual de la lengua hablada, la escritura y la lectura labio-facial, utilizando los analizadores conservados, apoyándose en las sensaciones táctiles y vibratorias, las percepciones auditivas y ópticas.

Bonet(1.930) publicó el libro “Reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos”, en el que se concentra en la articulación y en el alfabeto manual. El alfabeto dactilológico diseñado por éste constituyó uno de los aportes más importantes de esta etapa. Era muy común menospreciar los dotes mentales de los niños Silentes, debido a que no poseían un desarrollo intelectual igual al de los oyentes.

Bulwer (1.644), en Inglaterra, fue el primero en proponer la educación de las personas Sordas y escribe 'Chirologia y Chironomia o el lenguaje natural de la mano'. Luego, publica en Londres en 1.648, 'Philocophus o el amigo del hombre Sordo y mudo', donde plantea temas de interés, tales como si el hombre Sordo puede expresarse correctamente en signos y por qué los hijos de los Sordos no son siempre Sordos. Poco tiempo después, Dalgarno (1.661) hace hincapié en que el Sordotiene las mismas facultades de comprensión y memoria que un oyente.

A fines del Siglo XVIII, según Saavedra (1.958;p. 13): “(...) se puso de moda la aplicación de la electricidad para los Sordomudos para 'reanimar el sentido auditivo”.

La tercera etapa o de **Inicio de la Enseñanza Colectiva y Pública** comienza con la apertura de institutos para los Sordos en Francia, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Italia y Estados Unidos. En 1.775 surge la primera escuela para Sordos, fundada por el abad L'Epée en la ciudad de París. En otras latitudes se elaboraron distintas metodologías para la enseñanza de los Sordos, como: “Método Vienés” en Austria, “Método oral” en Alemania y “Método combinado” en Norteamérica.

La tercera etapa propiamente dicha, que probablemente es la más conocida, se presenta con la **Creación de Escuelas** (1755-hasta finales del Siglo XX), según Braudel (1.992), Rodríguez y Toledo (2.008) y Díaz y Rodríguez, (2.009). Aunque ésta se inicia formalmente a finales de los años 1.880 con las disposiciones acordadas en el Congreso de Milán(1.880).

Para Sánchez C. (1.990), Sacks O. (1.994) y Skliar C. (1.997) en dicho Congreso y mediante votación mayoritaria de los educadores oyentes asistentes (sólo se opusieron Gallaudet y Penn, entre otros, de Estados Unidos), se determinó que el mejor método para la enseñanza de los Sordos era el oral, desconociendo la psicología del Sordo y sus necesidades. Tampoco tomaron en cuenta que los Sordos continuarían empleando el sistema que para ellos resulta natural, es decir, el método mímico. Después de éste y hasta principios del siglo XX la enseñanza de la lengua estuvo basada fundamentalmente en el llamado "Método Oral Puro".

La Lengua de Señas, específicamente, se transforma en un símbolo de represión física y psicológica. Todo ello contribuyó a un proceso de marginamiento, manifestada entre otros hechos, por la escasa participación y proyección de las personas Sordas en todos los ámbitos de la vida social. Las metodologías que aparecieron fueron: "Método global o de palabras íntegras", "Método imitativo", "Método de imágenes escritas", "Método belga", "Método íntegro" y el "Método comunicativo". Todos formaron parte de la tendencia Oralista que predominó en esta etapa y trataron de perfeccionar y superar las limitaciones que presentaba el "Método Oral Puro".

Es importante resaltar que el Abad de L'pee, entre otros ya mencionados, son señalados como pioneros en la educación del Sordo. Bonet fue el primero en incluir en su método educativo, de la enseñanza de las personas Sordas, la fonética, la logopedia y la ortofonía.

El método propuesto por el abad de L'Epée, trajo consigo la lucha de métodos, que enfrentaba el método francés, que privilegiaba el lenguaje mímico y la dactilología, y el método alemán, de Samuel Heinicke, concentrado exclusivamente en la palabra, es decir, la articulación y la lectura labio-facial.

Para tal efecto se reconocen los Derechos Civiles de los Sordos, otorgado bajo el gobierno de Napoleón Bonaparte, lo que significa un trato sin precedentes en la historia, que se extenderían a otros países del mundo. Se comienza así a fundar instituciones semejantes en muchos otros lugares del mundo como en:

- a) Inglaterra: la familia Braidwood encabezada por Thomas, quien fundó la primera escuela británica para Sordos en Edimburgo el año de 1.760, utilizando el Oralismo con el sistema de signos manuales; en 1.783 esta misma escuela se trasladó a Londres.
- b) Suiza: el pastor protestante Keller Heinrich (1.776) estableció la primera escuela Oralista.

- c) Alemania, en 1.778, Samuel Heinicke (1727-1790) establece la primera escuela para Sordos. Desarrolla el método llamado 'oral puro',
- d) Imperio Austro-húngaro, en 1.779, Friederich Stork (1.746-1.723) crea el primer colegio específico para Sordos, según el método de L'Epée.
- e) Roma, en 1.784, se fundó la primera escuela para Sordos; en 1.801 la de Génova, gracias al trabajo del padre Juan Bautista Octavio Assaroti, y más tarde, en 1.829, abrió sus puertas la escuela Girolamo Cardano, especializada en Sordos, en la ciudad de Milán.
- f) España, en 1.795, el padre José Fernández Navarrete funda una escuela para Sordos con atención personalizada. En Madrid, en 1.802, se crea la Real Escuela de Sordomudos, siendo su director Antonio Josef Rouyer y Berthier, donde inicialmente se atendían únicamente niños Sordos, pero luego se admitieron a niñas Sordomudas.
- g) Rusia, en San Petersburgo, en 1.805, se instala la escuela para Sordos, siendo su director el francés Jauffret, quien era discípulo de Sicard.
- h) Dinamarca, en 1.807, se crea la Institución Real de Sordomudos de Copenhague, donde, en el año de 1.817, la enseñanza de Sordomudos se declara como obligatoria.
- i) Estocolmo, Suecia, en 1.811, se establece la primera escuela para Sordos.
- j) Estados Unidos, en 1.817 Thomas Hopkins Gallaudet, abre en Hartford, el Asilo Americano para Sordos, actualmente conocido como la American School for the deaf. En 1.864, "se abre el Gallaudet College, en Washington D.C., donde se reciben a los Sordos hasta la universidad.
- k) Polonia, en Varsovia, en 1.818, nace la escuela dedicada a la instrucción de Sordos, creada por el abate J. Falkowski.
- l) Lisboa, Antonio Patricio abrió un aula gratuita para Sordomudos en 1.822.
- m) Noruega, en Tronhjem, la primera escuela para Sordos data de 1.825.
- n) Quebec, Canadá, en 1.831, inicia la atención de los Sordos en la escuela.
- o) Finlandia, en Borgaa, nace la primera escuela para personas con Deficiencias Auditivas en 1.846.
- p) Chile, en 1.852, se inaugura la Escuela de Sordomudos.
- q) Brasil y México, en 1.857, fueron fundadas por Eduardo Huet la Escuela Nacional de Sordomudos.
- r) Argentina, entre 1.857 y 1.871, funcionar una escuela para Sordos fundada por Carlos Keil.
- s) Uruguay, en 1.891, se inaugura la Escuela para Sordos.
- t) Perú, instala su institución para Sordos en 1.936.

u) Venezuela, el Instituto Venezolano de Ciegos y Sordomudos en 1.936.

Al mismo tiempo, a partir de 1.811, en Berlín, en 1.826, en Viena y en 1.884 en Gran Bretaña, se crean escuelas dedicadas a la formación de profesores competentes en este tipo de Educación Especial, para Sordomudos y para Sordos. En 1.823, en Portugal, se abre "la primera organización del Sordomudo, en la casa Pía de Lisboa, dirigida por el sueco Per Aron Borg. En 1.828 es sustituido por su hermano Joao Borg, ayudado por José Crispín da Cunha.

Por su parte, Bell, A.M. (1.860) explica métodos para enseñar a los mudos a articular palabras y a leer el movimiento de los labios de otras personas para descifrar su significado. Años más tarde, Alexander Graham Bell, su hijo, consagró su vida a la investigación y difusión de los tratamientos encaminados a rehabilitar a los Sordos, los cuales tuvieron profundas repercusiones en las controversias sobre método y atención a Sordos de finales del Siglo XIX. Este último, en 1.890, crea el Instituto Volta, dedicado a la investigación y el tratamiento de los Sordos, enfocados a privilegiar el sistema Oralista.

La visión clínica caracteriza a la Sordera de acuerdo al déficit auditivo, por lo que considera a las personas deficientes auditivas como desviadas de la norma, como sujetos sin lenguaje. Para esta concepción, la Sordera acarrea por sí misma, déficit intelectual, en el lenguaje y que las Lenguas de Señas no son sistemas lingüísticos completos cuyo uso impide o limita el aprendizaje de la lengua hablada.

En la práctica del hogar y escolar la enseñanza de la lengua oral se sistematizó en un arduo y laborioso programa para enseñar lenguaje oral, en un proceso muy rígido, mecánico y repetitivo que, por la influencia de posiciones conductistas-estructuralistas dominantes en el campo de la psicología y la lingüística, se aplicaban en la práctica pedagógica.

En esta tendencia Oralista, se inicia en forma sistemática la educación del Sordo en Venezuela. En 1.935 cuando se crean las primeras instituciones por iniciativa del sector privado; surge así el Instituto Venezolano de Ciegos y Sordomudos (1.936). Años más tarde, el Consejo Venezolano del Niño, en 1.950, contrata a un grupo de religiosas españolas, especialistas en la educación de Sordos, para dirigir la Escuela-Taller para Sordos. Casi una década después, en 1.959, se crea la Escuela Oral del Instituto Venezolano de Fonoaudiología adscrito al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y ,a partir de 1.960, el Ministerio de

Educación sienta las bases para la Educación Especial, incorporando a la Dirección de Primaria y Normal, la oficina de Preescolar y Excepcional. En ese período se inicia la formación de docentes, contratando para ello, personal extranjero y crea en Caracas la primera escuela para Sordos, la cual se denominó "Escuela Especial para Sordos N° 1". Consolidándose de esa manera la Educación Especial oficial.

A mediados de los años 80, la educación de los Sordos en Venezuela respondió a las mismas concepciones generalizadas a nivel mundial, por tanto evolucionó de un modelo médico terapéutico a un modelo psicopedagógico, que pautó la elaboración, aplicación y evaluación de planes educativos a partir de perfiles psicoeducativos que destacaban las capacidades del sujeto y no sus limitaciones.

En este contexto, como lo plantearon, Massone y Curiel(1.993), se impone la **concepción socio-antropológica** de la Sordera, la cuarta etapa, producto de los aportes de la antropología, sociolingüística, psicolingüística, entre otras disciplinas que sirvieron para explicar la influencia que ha desempeñado la Lengua de Señas propia de los Sordos, en el ordenamiento social de los mismos y, por otro lado, comprender y aceptar que los Sordos constituyen una comunidad lingüística minoritaria y el lenguaje de signos es su lengua natural que, al reunir las características y cumplir las funciones propias de cualquier otra lengua, debe ser valorada y utilizada como instrumento válido para su educación, según los análisis realizado por Volterra(1.990). Bébian (1.817) identifica que la estructura de dicha lengua es similar a las orales, cumpliendo por tanto las mismas funciones. Posteriormente, Stokoe (1.960) y Marchesi (1.993) ratifican dichos resultados y se le devolvió el carácter lingüístico a la Lengua de Señas y reconoció su papel fundamental en la articulación de la Comunidad Sorda y el reconocimiento oficial del lenguaje de signos por el Parlamento Europeo, en 1.988.

Se plantea así el Bilingüismo, el cual reconoce la importancia de ambas lenguas, oral y señas, y la función que cada una cumple para satisfacer las necesidades de identidad como persona sorda socialmente integrada a ambos grupos sociales.

La teoría vigotskiana sirvió de punto de partida para esta nueva comprensión de las potencialidades de las personas Sordas. Al respecto, Vygotsky L. (1.983:66) escribió: "La cuestión reside en que la Sordera equivale generalmente a la afección solo de los nervios o centros auditivos y no de los nervios o centros del lenguaje".

En este sentido, para que los derechos lingüísticos y culturales de la Comunidad Sorda se hagan realmente efectivos, Oviedo, Rumbos y Pérez (2.004;p. 6) comentan: “la Lengua de Señas Venezolana debe ser descrita científicamente a un nivel que aún no alcanzamos; uno que permita desarrollar una variedad escolar estándar de esa lengua. Sin la misma, no podrán codificarse, de modo eficaz y eficiente, los contenidos del universo académico actual”. Igualmente, Pérez de Arado (2.004;p. 9) plantea: “En Venezuela la Lengua de Signos se emplea en más del 90% de las escuelas para sordos, pero esto es una verdad ficticia, ya que la gran mayoría de los maestros no conocen en realidad esta lengua y lo que utilizan en sus clases es el español signado”.

Es por eso que la persona bilingüe puede utilizar una lengua u otra de acuerdo al interlocutor del momento y a la situación. Para, Fernández y Yarza (2.006;p. 491), se consideran bilingües: “a aquellas personas que son capaces de comunicarse en dos lenguas, existiendo la posibilidad de dominios (competencias) y usos diferentes de ambas lenguas”. Otras gradaciones del término son: Bilingüismo sustractivo (Lambert, 1.974), semilingüismo (Hansegard, 1.975), Bilingüismo dominante (Vila, 1.983; Cummins, 1.983; Massone y Machado, 1.994), Bilingüismo aditivo (Lambert, 1974), Bilingüismo incipiente (Diebold, 1.964 y Baker, 1.993) y Bilingüismo coordinado (Grosjean, 1.992; Massone y Machado, 1.994)). Sin embargo, la bibliografía específica que aborda la Educación Bilingüe en la persona con Discapacidad Auditiva, usa con mayor frecuencia tres tipos de Bilingüismo: simultáneo, sucesivo y funcional.

A pesar de la diversidad de tipos de Bilingüismo existente, desde hace algunos años atrás, se ha venido proponiendo, el Bilingüismo bicultural, el cual reconoce la importancia de la Lengua de Señas y la lectura y escritura del español y la función que cada una cumple para satisfacer las necesidades de identidad como persona Sorda socialmente integrada a los grupos sociales de Sordos. Sin embargo, el concepto bicultural no procesa el fenómeno del cambio cultural. Como tal, es no sólo difícil sino incongruente empeñarse en efectuar una bi-sección de la cultura en ambientes multiculturales, con propósitos estrictamente educativos. La Educación Bilingüe en contexto bicultural o multicultural, desarrolla y edifica su propio laberinto, dentro del cual la acción educativa que se implementa a través de sus componentes más inmediatos (docente-discente) no encuentra una salida realmente convincente a la hora de actuar de un modo impuesto dentro del aula, a espaldas del componente constituido por la comunidad, que abriga sus propias expectativas, no siempre coincidentes con los de la institución escolar.

Frente a este dilema, es factible desarrollar la tecnología educativa trabajando en la perspectiva de una Formación Bilingüe Intercultural, ya que ésta responde con mayor franqueza al carácter dinámico de la cultura y sociedad, dado

que además de evitar la barrera creada ex profeso o por necesidad, ayuda a resaltar las diferencias específicas de cada sociedad y cultura, para tratar de conciliarlas estableciendo un diálogo en el proceso de formación integral de cada una de ellas. Al mismo tiempo, el concepto intercultural añadido a la educación bilingüe, le suministra mayor energía a su desarrollo y, taxativamente, el currículo no tendría que echar mano sólo a los aspectos positivos de una sociedad y cultura, sino a los hechos más significativos y relevantes, con sus virtudes e imperfecciones, siempre que sean presentadas con objetividad e imparcialidad, de modo que den la suficiente apertura para fortalecer y darle continuidad a la cultura propia, propiciando asimismo la participación en la cultura hegemónica (oyente) en mayor grado y con menores posibilidades de fracaso.

Es importante realzar que ese Bilingüismo Intercultural se inserta en los otros tipos de Bilingüismo, sin necesidad de considerarlos antagónicos, ya que como lo plantea Cummins (1.983), el Bilingüismo sustractivo responde a la asimilación cultural, el Bilingüismo aditivo implica el respeto por la diversidad, y el Bilingüismo simultáneo y sucesivo están vinculados con los conocimientos y estudios acerca del desarrollo cognitivo y lenguaje en el niño Sordo.

En síntesis se puede afirmar, como lo plante Vila, (1.983;p. 19): “la experiencia en una de las dos lenguas puede promover el desarrollo de la competencia subyacente a ambas”; por lo que “queda sin fundamento la creencia de que la introducción de la Lengua de Señas en la vida de la persona Sorda impide o dificulta su acceso al aprendizaje de la lengua oral como muchos partidarios del Oralismo afirmaban”.

Otra alternativa para esta lengua minoritaria es permanecer pura, lo que se lograría mediante el aislamiento de quienes la practican, de la comunidad mayoritaria. Esto no sería posible en el caso de las personas Sordas, puesto que ellas comparten el espacio físico y valores culturales, debido a que el 95% de ellos nacen dentro de una familia oyente que seguramente habla una lengua oral. Y como lo plantea Grosjean (1.982;p. 127) "Una persona se vuelve bilingüe porque tiene necesidad de comunicarse con el medio que lo rodea por medio de dos lenguas y sigue siéndolo mientras que la necesidad permanezca”.

## **METODOLOGÍA**

Esta investigación del mundo de la Educación Especial, hace énfasis en el estilo de comunicación de los Sordos y su proceso de formación integral en los diferentes ambientes donde ellos desempeñan sus roles sociales y grupales. La misma se inició a principio de los años 90 de manera informal, se consolidó en el

año 2.010, hasta el año 2.013 que generó sus conclusiones y tuvo como fin último la comprensión de dicha realidad social construida por ellos mismos, analizada desde la intersubjetividad cotidiana lingüística de las personas oyentes que comparten con ellos y que se ve reflejada en el enfoque socio-antropológico intercultural bilingüe.

Este estudio se abordó desde un paradigma relacionado cualitativo, aplicando la metodología fenomenológico-hermenéutica de Van Manen (2.003) en el campo de la investigación educativa. Dicha metodología se orienta en la descripción e interpretación de las estructuras esenciales de la experiencia vivida, así como al reconocimiento del significado e importancia pedagógica de esta experiencia. Este método constituye una aproximación coherente y rigurosa al estudio de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas de la experiencia pedagógica cotidiana difícilmente asequibles mediante los usuales enfoques de investigación.

Igualmente, para la profundización de dicha realidad social se usó la Pedagogía social (Natorp, 1.913), en su aparte de Pedagogía de la Urgencia, que implica la consolidación y desarrollo de la Educación Preventiva e impulso de la actividad pedagógica a sujetos marginados. Igualmente, se hizo uso de la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (1.970), quien la define como “una interacción mediada por símbolos” y que tiene como núcleo fundamental las normas o reglas obligatorias que deben ser reconocidas intersubjetivamente.

Desde el punto de la fenomenología es importante conocer el fenómeno, es decir, “llevar a la conciencia una cosa como algo auténtico”, como lo plantea Husserl, (1.986;p. 36). Igualmente se debe tomar en cuenta la experiencia vivida, que incluye el mundo de los individuos y las verdades individuales o lebenswelt. De esta manera se logra la esencia de lo que es percibido en la experiencia, que permite vivir el fenómeno estudiado.

La comprensión de la realidad social en cuestión se abordó desde la investigación cualitativa, cuya raíz filosófica es la fenomenología, la interacción simbólica y el trabajo de campo para comprender la realidad de manera flexible, envolvente y emergente en grupos pequeños, aplicándoles entrevistas y observando la realidad social.

Finalmente, es importante enfatizar que la información necesaria para explicar la realidad social en estudio, se recabó seleccionando informantes pertinentes y aplicando la técnica de la observación directa e indirecta, con uso de lista de cotejo y, la entrevista semi-estructurada de profundidad a estudiantes Sordos (18), padres o representantes(6), investigadores(3) y docentes

especialistas Sordos y oyentes(12) involucrados directamente en la educación de los estudiantes con diversidad funcional auditiva.

Se utiliza la expresión "entrevistas en profundidad" que son, según Bodgan y Taylor (1.992; p 101) “ encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”.

En cuanto a los informantes, las entrevistas cualitativas requieren un diseño flexible de la investigación. Ni el número ni el tipo de informantes se especifica de antemano, sino que el investigador comienza con una idea general y los va integrando de manera recursiva.

## TRASCENDENCIA

Luego del análisis de la bibliografía especializada, cumplidas las observaciones y entrevistados en profundidad a los estudiantes y trabajadores sordos del área educativa, así como a los docentes especialistas, investigadores y padres-representantes involucrados en el estudio y otros adultos significativos(estos últimos de manera informal), se obtuvieron los siguientes resultados que trascienden a los obtenidos hasta ahora y que resaltan la pertinencia necesaria de dicho estudio, gracias a la triangulación de los datos obtenidos:

Tabla N° 1  
Informantes e instituciones participantes de manera formal

	Estudiantes	Docentes Sordos	Docentes (de sordos) oyentes	Padres-representantes	Investigadores	Promoción Laboral
Informantes	18	6	6	6	3	2
Instituciones participantes	Instituto de Audiofonología Carabobo.(Oralista) U.E.E.E. Guacara.(Bilingüe) Taller de Educación Laboral Valencia (T.E.L.V).				Capedis-UC Fapedis I Foro de Sordos (Colombia, Brasil, Venezuela.	T.E.L.V  ASODECO

Fuente: Martínez, 2.013.

**Tabla N° 2**

**Resultado de observaciones y entrevistas por modalidad, según la triangulación de datos**

CRITERIOS	MODALIDADES	
	ORALISTA	BILINGÜE INTERCULTURAL
Lenguaje	Oral, escritura y lectura del español	Lengua de Señas(indispensable), escritura y lectura del español, sin desmedro del oral
Identidad	Confusa: Oyentes (no le gusta que lo llamen sordos)	Propia: Sordos.
Aprendizaje	Altamente individualizado	Grupal
Velocidad del aprendizaje	Depende de las características individuales del discente	Uniforme y rápido
Comunicación	Escasa y angustiosa	Fluida y variada
Participación docente	Directiva-invasiva	Facilitativa
Formación docente	Técnica-Universitaria	Práctica(experiencia, cursos)
Promoción del cambio por parte de los docentes	Escasa	En aumento y con expectativas
Escolaridad	Básica, Media y Universitaria	
Uso de la tecnología para su evaluación y continuidad	Alta	Baja
Prosecución Escolar	Escasa	
Promoción de la modalidad	En descenso	Aumentando
Avance de Investigaciones	Escasas y en decadencia	Incrementando
Complejidad del estudio	Menor	Mayor
Fomento laboral	En aumento por exigencias legales	
Concepción de los docentes	Clínica	Socio-antropológica
Visión de los padres	Los ven como enfermos y los limitan	Los perciben como enfermos pero le dan libertad de acción
Compromiso familiar exigido	Exagerado y agobiante	Responsabilidad moderada
Responsabilidad gubernamental	Escaso y condicionante	
Empeño de la Gerencia Educativa	Disminuyendo cada día más	En aumento positivo y condicionante
Relevancia y actualización	Buena	Excelente
Sector	Privado o subsidiado	Público
Personalidad	Más introvertida	Más extrovertida
Independencia	Menor	Mayor
Participación del estudiante o trabajador	Excluyente	Incluyente-integrador
Inversión	Alta	Baja o moderada
Acceso a la educación	Escaso	Alto

Fuente: Martínez, 2.013.

## **LA DISCUSIÓN: IMPRESIONES PARA ENRIQUECERSE.**

## CONCLUSIONES

Tomando en cuenta los resultados arrojados en el análisis de la bibliografía especializada consultada, los datos aportados por los informantes participantes y las observaciones de la realidad de dicha población, además de los objetivos planteados en esta investigación, se concluye:

Es importantísimo significar que la Sordera suele alterar el proceso de aprendizaje y la adquisición del lenguaje oral, pero no la adquisición de la Lengua de Señas como lengua natural de una persona Sorda ni el desarrollo de su pensamiento e inteligencia en otras áreas y mucho menos en Lenguaje como proceso psicológico. Esta afirmación contribuye a darle cumplimiento a la máxima intencionalidad, que fue “Develar el bilingüismo desde una intersubjetividad cotidiana.

Por otro lado, la intencionalidad particular planteada como “Describir el entramado intercultural entre la realidad construida y la construcción de la realidad del Sordo”, se ve cumplida al concluir que la discapacidad que la persona Sorda padece solo afecta su canal auditivo, por lo que sus capacidades físicas e intelectuales son exactamente iguales a las del resto de las personas, los oyentes. Con la formación indispensable y significativa, la persona Sorda puede alcanzar la cualificación necesaria que le capacite para desarrollar cualquier trabajo, que es parte de la holopraxis intercultural del Sordo en el contexto oyente (eco-cognitivo) donde hace su vida diaria(intersubjetividad).

Igualmente, se destaca la relación de la intencionalidad particular planteada como “Deconstruir el bilingüismo desde la cotidianidad intercultural lingüística del Sordo venezolano” con la conclusión obtenida, donde se destaca que el Bilingüismo Intercultural, en la persona con Limitación Auditiva, promueve el desarrollo y uso del lenguaje de señas a través del contacto con niños Sordos de su edad y mayores que ellos, así como con adultos Sordos, acción que le permite al Limitado Auditivo, no sólo poner en funcionamiento sus capacidades lingüísticas-comunicativas, sino que contribuya a la formación de su identidad social, propia de su cultura.

Lo intercultural y eco-cognitivo, planteado en las intencionalidades particulares se cumple con la conclusión obtenida, planteando que para consolidar el Bilingüismo Intercultural, para el Sordo en desarrollo, en este nuevo rol protagónico de las Instituciones Sociales y de los hombres y mujeres de hoy, es necesario contar, no sólo con modelos innovadores del proceso de aprendizaje de

la Educación Especial, sino proporcionar herramientas psicosociales al discente, que le permitan estructurar una personalidad suficientemente estable que lo guíen a reforzar continuamente sus habilidades, incluidas en éstas, el manejo adecuado de su inteligencia emocional, el desarrollo de su acción autodidacta, lo que implica buenos hábitos de estudio, un buen nivel de superación y una autoestima positiva más permanente que le permita actuar libremente en sus ámbitos socio-educativo y laboral, respectivamente. Esto incluye, además, el desarrollo de una inteligencia social que contribuya a ampliar mayores oportunidades, aumentando cada día más la equidad necesaria.

Además, es importante generar situaciones de aprendizajes que favorezcan el equilibrio afectivo y la capacidad de establecer relaciones interpersonales y de participación socio-educativas y laborales efectivas que eviten la discriminación de la diversidad de potencialidades de esta comunidad minoritaria, sin necesidad de seguir alimentando el dilema de la inclusión o la integración de los Sordos; sencillamente se le debe facilitar la participación con equidad. Deconstruir el bilingüismo desde la cotidianidad intercultural lingüística del Sordo venezolano. Conclusión que coadyuva al cumplimiento de la intencionalidad “Deconstruir el bilingüismo desde la cotidianidad intercultural lingüística del Sordo venezolano”.

El objetivo anterior, también se ve reflejado en esta conclusión, ya que se observó que en muchos estudiantes y representantes no se genera un verdadero compromiso ni automotivación que les permita contrarrestar las debilidades de las que adolece el profesorado y el Estado. En segunda instancia, los representantes, en su mayoría, siguen ocultando, subestimando, rechazando o sobreprotegiendo a sus hijos Sordos.

En líneas generales, se le dio cumplimiento a los objetivos planteados, tomando en cuenta la el bilingüismo, lo holopráxico, la interculturalidad, lo eco-cognitivo y la intersubjetividad presentes en los procesos de comunicación del Sordo en su proceso socio-antropológico de participación socio-educativa y laboral, sin importar que a dicha acción se le llame participación, inclusión, integración o equidad, ya que las personas con limitaciones auditivas prefieren que los llamen Sordos, como lo refieren en una de las conclusiones a las que llegaron en el I Foro de Sordos (2.013), ya que de esa manera no eluden la realidad en la que se encuentran inmersos y se permiten mantener su buena autoestima o aumentarla, cuando la circunstancia lo solicita. Y aquellos Sordos que tengan la capacidad orgánica de desarrollar la lengua oral, no se le debe obstaculizar dicha oportunidad, sin desmedro del aprendizaje de la Lengua de Señas, ya que eso contribuye a aumentar las posibilidades de aprendizaje e intercambio comunicacional.

Finalmente, y de mucha relevancia, se debe tomar en cuenta, en esta investigación, que la injerencia de la política en los procesos de formación de la población Sorda, debe estar limitada a la administración de dicho proceso, previo conocimiento de la Cultura Sorda y evitando la intervención institucional que aleja o sustituye a los verdaderos conocedores de los procesos de desarrollo del pensamiento de las personas con Limitación Auditiva. Incluso, y muy de la mano con lo anterior, la formación sistemática y constante de los Docentes Sordos y para Sordos, así como de familiares, Gerentes educativos, políticos y los empleadores de Sordos se convierte en el bastión principal en el día a día de la institución escolar, las empresas públicas y privadas, las organizaciones políticas y la familia, si se quiere una efectiva y eficaz participación del Sordo.

## **AGRADECIMIENTO:**

A través de esta investigación ofrezco un agradecimiento especial a las instituciones educativas y de formación laboral y de oficios (estudiantes, docentes, padres, representantes, directivos, entre otros) en las cuales hice vida profesional e investigativa. Incluyo en el mismo a los investigadores que me cedieron su tiempo y espacio para el enriquecimiento de este estudio de gran relevancia en estos tiempos de cambios paradigmáticos. A Ustedes:

- Instituto de Audiofonología Carabobo. Escuela Oralista para Hipoacúsicos.
- Unidad Educativa Especial Estatal "Guacara". Escuela Bilingüe para Sordos e Hipoacúsicos.
- Taller de Educación Laboral Valencia.
- Lcdo Andrés Salas. Asodeco (Asociación para el desarrollo de la Educación Especial Complementaria.
- Bachiller Pedro Medina. (Docente colaborador en la formación de adolescentes Sordos en la sede de Fé y Alegría en Valencia, conjuntamente con Fapedi)
- Dra. Belén de Arado (Capedis-UC, Fapedi-Foro de Sordos-Venezuela). Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad y Fundación de Apoyo a Persona en Diversidad.
- Lcda Carmen Mayz (Fapedi)
- Dr. Carlos Sánchez (Foro de Sordos-Venezuela).
- Dra. Ana Baliero (Foro de Sordos-Brasil).
- Prof Rolando Rasgo (Foro de Sordos-Colombia).

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**AUSUBEL, D.P. (1.976):**Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español de Roberto Helier D., de la primera edición de Educational psychology: a cognitive view.

**BAKER, C. (1.993):**Foundations of Bilingual Education and Bilingualism. Clevedon-Filadelfia - Adelaide: Multilingual Matters.

**BALIEIRO, A. (2.013):**El desarrollo del lenguaje. Adquisición de la lengua primera. Lenguaje y cognición. Investigadora de la Universidad de Sao Paulo. Brasil. Conferencia del I Foro de Sordos. Mérida, 28 de abril de 2.013. Mérida, Venezuela.

**BANDURA, A. (1.977):**Social learning theory. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

**BÉBIAN, R.A.A. (1.817) (2.006):** "Essay on the Deaf and Natural Language nor: Introduction to a Natural Classification of Ideas with their Proper Signs". En: Lane, H. (ed.) The Deaf Experience. Classics in Language and Education. Washington, DC: Gallaudet University Press, págs. 129-142.

**BELL, A.M. (1.860):**The Standard Elocutionist. Publisher: [London, W. Mullan University of California Libraries](#).

**BOGDAN, R. y TAYLOR S.J. (1.992):** Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona. Editorial Paidós.

**BONET, J. P. (1.930):**Reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos. Biblioteca moderna de Filosofía y Ciencias Sociales. Educación de los sordomudos. Volumen 1 de Clásicos Cepe. Actualidades Pedagógicas. Edición de Jacobo Orellana Garrido y Lorenzo Gascón Portero, Madrid, CEPE, 1992, 230 p., ilus. Procedente de la Universidad de Michigan y digitalizado el 27 de julio de 2.009.

**BRAUDEL, F. (1.992):** "La larga duración", en La Historia y las Ciencias Sociales, Barcelona, Alianza, pág. 76.trad. Josefina Gómez Mendoza, Madrid, Alianza, 222 p. (el libro de bolsillo, 139).

**BRONFENBRENNER, U. (1.989):**Ecological systems theory. Annals of child Development. (Vol 6, pp. 187-251). Greenwich, Ct.: JAI Press.

**BULWER, J. (1.644).** Chirologia and Chironomia or The Natural Lenguaje of the hand. Londres: Thomas Harper.

**COLL. (1.993):**El constructivismo en el aula. España. Editorial Grao.

**CONGRESO DE MILÁN. (1.880):** II Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos. Milán, Italia, del 6 al 11 de Septiembre de 1.880.

<http://www.milan1880.com/milan1880congress/venuegallery/venuegallery.html>.

**CUMMINS, J. (1.983):**Interdependencia lingüística y desarrollo educativo de los niños bilingües. Infancia y Aprendizaje, v. 21, p. 37-62.

**DALGARNO, G. (1.661):** The Art of Signs (1.661), The Deaf and Dumb Man's Tutor (1.680). On Universal Language. (Oxford: Oxford University Press, 2.001).

**DÍAZ, Y. y RODRÍGUEZ, M. (2.009):**Breve reseña histórica de la enseñanza de la lengua a la personas Sordas. Revista Educación y Sociedad. Año 7. Número 2, abril-junio/2.009. Cuba.

**DIEBOLD, A.R. (1.964):**Incipient bilingualism. In: HYMES, D. (Eds). Language in culture and Society. New York: Harper & Row.

**EBERS de Leipzig. (1.872):** Libro de Uchedu dentro del papiro de Ebers. Tal papiro fue descubierto en una tumba de Tebas y vendido al Dr. Ebers de Leipzig, en 1872.

**ESTÉ, M. (2.002):**La representación del concepto de exclusión escolar. Ediciones de la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

**FERNÁNDEZ V., M. y YARZA M. (2.006):**Reflexiones sobre las definiciones de bilingüismo en los sordos: un estudio de tres experiencias españolas. Estudios, Goiânia, v. 33, n. 5/6, p. 487-506, maio/jun. 2006. Universidad de Barcelona, España.

**FRAMPTON, M. E. y HUGH GRANT, P. (1.957):**La educación de los impedidos, versión en español de Alejandro Mesa, tomo I, México, SEP, 1957, 203 p.

**FRIDMAN, B. (1.999):** "La comunidad silente de México", en **Viento del sur**, México D.F., 14, marzo de 1999, pág. 26.

**GELIO, A. (1.998):**Noches Áticas, México. Editorial Porrúa; pág. 107.

**GIMENO, S. ((1.994):**El currículum: una reflexión sobre la práctica.Cuarta edición. España. Editorial Morata.

**GRINDER, J. & BANDLER R. (1.975):**The Structure of Magic II: A Book About Communication and Change. Palo Alto, CA: Science & Behavior Books.

**GROSJEAN, F.(1.982).**Life with Two Languages: An Introduction to Bilingualism. Cambridge, MA: Harvard University Press.

\_\_\_\_\_ (1.992):The bilingual & The bicultural person in the hearing & in the Deaf World. Sign Language Studies, v. 77, p. 307-320.

**HABERMAS, J. (1970-71):** “Lecciones sobre una fundamentación de la sociología en términos de teoría del lenguaje”, en Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos, Cátedra, Madrid, 1.989 (1ª edición alemana 1984).

**HERÓDOTO. (1.986):**Los nueve libros de la Historia. México, Porrúa, ("Sepan cuántos..." núm. 176) Clío, XXXVIII.

**HEWARD, W. (2.007):**Niños excepcionales. Una introducción a la Educación Especial. Quinta Edición. Editorial Pearson Prentice Hall. España.

**HUSSERL, E (1.986):** Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Méxio, D.F. Fondo de Cultura Económica.

**I FORO DE SORDOS.** (2.013): Corpoandes, Mérida, 28 al 30 de abril de 2.013. Mérida, Venezuela.

**LAMBERT, W. (1.974):** Culture and Language as factors in learning and education. In: Aboud, F.; Meade, R. D. (Eds.). Culture Factors in Learning. Bellingham: Western Washington State College.

**MARCHESI, A.(1.993):**Comunicación, lenguaje y pensamiento de los niños sordos. Madrid: Universidad Complutense. España.

**MARTÍNEZ, H. (2.011):**Bilingüismo: praxiología curricular desde la cotidianidad del discapacitado auditivo en Carabobo. Proyecto de Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela.

**MASSONE, M.I. y CURIEL, M. (1.993):**Lenqua de señas Argentina y Comunidad Sorda. En: Ediciones del GES. Buenos Aires,1993,No.2.

**MASSONE, M. y MACHADO, E. (1.994):**Lenqua de señas argentina: análisis de vocabulario bilingüe. Buenos Aires: Argentina. Editorial Edicial.

**MASSONE, M., MARTÍNEZ, R., DRUETTA, M. y LEMMO, P. (2.012):**El impacto sociopolítico del discurso de líderes sordos en Argentina. En Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística (Anu.Filol.Est.Lingüíst.)2/2012, pp.59-75, ISSN: 2014-1408.

**MORALES, A (2.001):**El Bilingüismo de los sordos; análisis del caso venezolano. Revista Candidus Año 2. N° 13. Enero/febrero.

**NATORP, P. (1.913):** Pedagogía Social. Teoría de la Educación de la voluntad sobre la base de la comunidad. Madrid. Editorial La Lectura.

**OVIEDO, A. (2.006):**La lengua de señas y su estatus legal en Venezuela. Ponencia en Berlín, mayo 2.006.

**OVIEDO, A., RUMBOS, H. y PÉREZ, Y. (2.004):**Los estudios sobre la LSV. En: y F. Freites y Pérez, F.J. (eds.) Las disciplinas lingüísticas en Venezuela. Maracaibo: Universidad Católica Cecilio Acosta, págs. 201-233.

**PERELLÓ, J. (1.972):**"La sordera, es decir, la inexcitabilidad completa para la impresión acústica". Sordomudez, 2a. ed., Barcelona, Editorial Científico-Médica.

**PÉREZ DE ARADO, B. (2.004):**Mis apuntes sobre "El Sordo, su cultura y su lenguaje. Centro Profesional de Sordos (CEPROSORD). Caracas, Venezuela.

**PIAGET, J. (1.979):**Seis estudios de Psicología. Barcelona, España. Editorial Ensayo Seix Barral.

**PINO, F. (2.007):**La cultura de las personas sordas. Disponible en <http://www.cultura-sorda.eu>.

**RODRIGUEZ, X. y TOLEDO, L. (2.008):**Las tendencias educativas. Un análisis histórico para construir el modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas. Curso pre evento del CELAEE, 2008. (Soporte digital).

**SAAVEDRA, A. (1.958):**"Evolución de los conceptos médico y pedagógicos acerca la sordera". En Medicina, Revista mexicana, Suplemento, 25 de julio de, pág. 113.

**SABATÉ, J., MARTÍN-CARO, L., OTERO, P. y BLAS, R. (1.996):**La adaptación del currículo en los centros de Educación Especial. Centro de Desarrollo Curricular del MEC. Enric Bolea, Universidad de Barcelona, España.

**SACKS, O. (1994):**Veo una Voz. Viaje al mundo de los Sordos. Madrid: Anaya & Mario Muchnik

**SÁNCHEZ, C. (1.990):** La increíble y triste historia de la sordera. Caracas: Ceprosord. Venezuela.

\_\_\_\_\_ (1.995): Educación Básica para los Sordos: cuándo, cómo y dónde. En Documentos, 2, pp. 37-49. Mérida: Instituto de Estudios Interdisciplinarios sobre la Sordera y el Lenguaje. Venezuela.

**SKLIAR, C.(1.997):** La educación de los Sordos. Una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica. Mendoza: EDIUNC. Bogotá, Colombia.

**STOKOE, W. (1.960):**Sign language structure. Studies in linguistic: occasional papers. Buffalo. University of Buffalo.

**THE WORLD FEDERATION OF THE DEAF (WFD).(1.991):** FEDERACIÓN MUNDIAL DE SORDOS-FMS.

**VAN MANEN, M. (2.003).**Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad. Barcelona: Idea Books.

**VILA, I. (1.983):**Reflexiones en torno al Bilingüismo y la enseñanza bilingüe. Infancia y aprendizaje, v. 21, p. 4-22.

**VOLTERRA, V. (1.990):**Sign Language Acquisition and Bilingualism. Hamburgo: Signum Press.

**VYGOTSKY, L. (1.978):**Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. Infancia Aprendizaje. N° 27 y 28. España.

---

**(1.983):**"The principles of social education of deaf and dumb children in Russia", en: Proceedings of the International Conference on the Education of the Deaf. Londres. (Publicado por primera vez en inglés en 1925).

**WOLK, S. Y SCHILDROTH, A. (1.986):**Deaf children and speech intelligibility: A national study. In A. N. Schildroth and M.A Karchmer (Eds.), Deaf children in America (pp. 139-159. San Diego: College-Hill.